



	PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 05-2014 03 DE JULIO DE 2014	
--	--	--

1 En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las diez
2 horas del día tres de julio de dos mil catorce. Atendiendo la convocatoria del señor Presidente **Licenciado**
3 **TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA**, para celebrar esta Sesión, se encuentran presentes los Señores
4 Consejales siguientes: **Licenciado TITO EDMUNDO ZELADA MEJIA**, **Licenciado MANUEL FRANCISCO**
5 **MARTÍNEZ**, **Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**, **Licenciada MARINA DE JESÚS**
6 **MARENCO DE TORRENTO**, **Licenciado JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ**, **Licenciado**
7 **ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS**, **Licenciado LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ** y el Secretario
8 **Ejecutivo**, **Licenciado Mauricio Caín Serrano Aguilar**. **Punto uno. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
9 Encontrándose reunidos la totalidad de los Señores Consejales para celebrar esta Sesión, el Señor
10 Presidente la declaró abierta. **Punto dos.** El Presidente sometió a consideración del Pleno la agenda a
11 desarrollar; **Punto tres.** Solicitud del Presidente en Funciones de la Corte Suprema de Justicia. La agenda
12 fue aprobada por unanimidad de los Señores Consejales presentes. **Punto tres. SOLICITUD DEL SEÑOR**
13 **PRESIDENTE EN FUNCIONES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.** El Presidente licenciado Tito
14 Edmundo Zelada Mejía, manifestó que convocó a la sesión extraordinaria, con el objeto de responder
15 oportunamente a la solicitud de la Corte Suprema de Justicia, contenida en el oficio con referencia
16 SG/DR/dieciocho-dos mil catorce, de fecha dos de julio del año en curso, recibida ese mismo día, por medio
17 del cual dicho Órgano solicita al Consejo, realizar una evaluación individual a la Jueza licenciada Julia
18 Buendía Méndez, en el Juzgado Primero de Menor Cuantía de esta ciudad, con la finalidad de determinar si
19 los controles administrativos y la carga laboral que dicha funcionaria aplica a cada uno de sus colaboradores
20 es equitativa, así como también si dichas asignaciones, están siendo o no cumplidas y si todo ello incide
21 negativamente en el cumplimiento de la pronta y cumplida justicia, objeto principal de dicha Corte; a
22 continuación se le dio lectura a las disposiciones legales en que la Corte fundamenta la petición,
23 concluyendo que conforme a la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, se debe proceder a ordenar la
24 auditoría correspondiente. Los Señores Consejales, expresaron su conformidad con tramitar la solicitud de la
25 Corte Suprema de Justicia, a excepción del Consejal licenciado Luis Enrique Campos Díaz, quien manifestó
26 no estar de acuerdo con proporcionar la colaboración solicitada, ya que la Corte Suprema de Justicia, tiene
27 los insumos para determinar la carga laboral a que hacen referencia en el oficio en mención. El Pleno, con
28 base en lo establecido al efecto en la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, **ACUERDA:** Remitir copia
29 del oficio con referencia SG/DR/dieciocho-dos mil catorce, junto con el anexo, al licenciado Miguel Ángel



PLENO CNJ-ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
No. 05-2014
03 DE JULIO DE 2014



1 Romero Hernández, Jefe de la Unidad Técnica de Evaluación e instruirle para que acompañado de dos
2 Evaluadores Judiciales, lleven a cabo la evaluación individual a la Jueza licenciada Julia Buendía Méndez,
3 en el Juzgado Primero de Menor Cuantía de esta ciudad, en los términos solicitados por la Corte Suprema
4 de Justicia, debiendo presentar al Pleno el informe que corresponda a la mayor brevedad posible. Así
5 concluida la agenda, el Señor Presidente dio por finalizada la sesión a las doce horas de este día y no
6 habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta que firmamos.

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

LIC. TITO EDMUNDO ZELADA MEJÍA
PRESIDENTE

LIC. MANUEL FRANCISCO MARTÍNEZ

LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

LICDA. MARINA DE JESÚS MARENCO DE TORRENTO

LIC. JORGE ALFONSO QUINTEROS HERNÁNDEZ

LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

LIC. LUIS ENRIQUE CAMPOS DÍAZ

MAURICIO CAIM SERRANO AGUILAR
SECRETARIO EJECUTIVO